

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

996 *MARBELLA*

Edicto

Don Pedro Hernández Prados, Letrado de la Administración de Justicia de Primera Instancia número 3 de Marbella,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio, Inmatriculación 301/2015, a instancia de Ángeles Merchán Vázquez y Francisco Gil Millán, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas: "Suerte de la Tierra de secano y monte al sitio o paraje denominado-Cañada Honda, en el Partido del Puerto del Término de Ojén con una superficie de 3.008,13 metros cuadrados, y que linda: Al norte con Camino interior de la Finca que la separa de la Parcela de don Manuel Rodríguez Rodríguez y doña María del Carmen Carera Poley; al sur con resto de finca de don Andrés Cuevas Andrades que la separa de la finca de doña Josefa Gómez Gómez; al este con parcela de don Miguel Suárez Reyes, antes propiedad de don Andrés Cuevas Andrades, y, al oeste con propiedad de don Andrés Cuevas Andrades".

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Marbella, 29 de octubre de 2015.- El/La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160000600-1